

## PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	/	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	/	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> ).	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	/	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. <b>(Opcional)</b> ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	/	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	/	
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.		X
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.		X
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación	/	

N/A = No aplica

Fecha de presentación:

12/07/24.

CONTRATISTA:


Autopremio

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

Juan Camilo A.

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

[Firma]

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

## PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.		
Fotocopia de la matrícula profesional.		
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )		
Certificado de antecedentes judiciales. ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )		
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_





**CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**

Fecha expedición: 27/12/2023 - 10:48:32  
Recibo No. S000903366, Valor 3600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cnDn5NCs3d**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA**

Nombre : AUTO PREMIUM SERVICE SAS  
Matrícula No: 145987  
Fecha de matrícula: 28 de abril de 2011  
Ultimo año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 04 de abril de 2023

**UBICACIÓN**

Dirección Comercial : CALLE 29 18-09 - Centro  
Municipio : Manizales, Caldas  
Correo electrónico : apremiumservice@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 8904313  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : 3208757256

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: G4520  
Actividad secundaria Código CIIU: G4530  
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Mantenimiento y venta de accesorios para vehículos

**PROPIETARIOS**

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

\*\*\* Nombre : AUTO PREMIUM SERVICE S.A.S  
Nit : 901088897-6  
Domicilio : Manizales, Caldas  
Matrícula/inscripción No. : 20-186364  
Fecha de matrícula/inscripción : 13 de junio de 2017  
Último año renovado : 2023  
Fecha de renovación : 04 de abril de 2023

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 27/12/2023 - 10:48:32  
Recibo No. S000903366, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cnDn5NCs3d

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

  
SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---



*John F.*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **1.053.764.899**

ARBOLEDA ARIAS  
 APELLIDOS

JHOAN FERNANDO  
 NOMBRES

*Jhoan Fdo Arboleda A*  
 FIRMA




INÍCE DERECHO

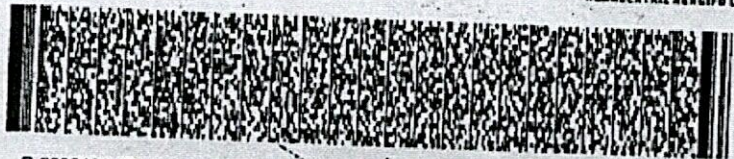
FECHA DE NACIMIENTO: **16-FEB-1986**

MANIZALES  
 (CALDAS)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.67**      **A+**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**16-MAR-2004 MANIZALES**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almendra*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMENDRA BENGIO LOPEZ



P-0900100-35125671-M-1053764899-20040719      00737 04201A 02 189009503







Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814505427



(415)7707212489984(8020) 0000014814505427

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 8 8 8 9 7 | 6

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 7, 0 5, 2 2		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7, 0 6, 1 3		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 8 6 3 6 4			
78. Departamento	1 7			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 7 0 5 2 2			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7, 0 6, 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814505427



(415)7707212489984(8020) 0000014814505427

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 8 8 8 9 7	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	14. Buzón electrónico 0
-------------------------------------------------------------------	------------	-------------------------------------------------------------	----------------------------

**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8   2 0 2 0   0 1 3 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 5 3 7 6 4 8 9 9		102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARBOLEDA	105. Segundo apellido ARIAS	106. Primer nombre JHOAN	107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV   103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814505427



(415)7707212489984(8020) 000001481450542 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

9 0 1 0 8 8 8 9 7 | 6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 7 9 3 6 1 6		2 4 3 1 5 9 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	TAPIERO	FRANCO	JAVIER	GIOVANNY
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 8   0 8   0 1		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14814505427



(415)7707212489984(8020) 000001481450542 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 8 8 8 9 7

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1
162. Nombre del establecimiento AUTO PREMIUM SERVICE S.A.S.		
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1	
165. Dirección CL 29 18 09		
166. Número de matrícula mercantil 1 4 5 9 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 4 2 8	
168. Teléfono 3 1 2 7 6 0 0 5 7 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de enero de 2024, a las 08:25:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901088897 ✓
Código de Verificación	901088897240110082529

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de enero de 2024, a las 08:24:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053764899
Código de Verificación	1053764899240110082455

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB





## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 238467955



PIB  
08:29:57  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AUTO PREMIUM SERVICE S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010888976:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 238467753



PIB  
08:28:13  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHOAN FERNANDO ARBOLEDA ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053764899:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:32:52 AM horas del 10/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1053764899**

Apellidos y Nombres: **ARBOLEDA ARIAS JHOAN FERNANDO**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2024 01:01:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053764899** .

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82065494** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



Dios y  
Patria

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

🏠 | GOV.CO



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGA, DE LA SOCIEDAD AUTO PREMIUM SERVICE S.A.S, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Decreto 2650 de 1993,**

**CERTIFICA:**

**Yo JOHAN FERNANDO ARBOLEDA ARIAS, identificado con la C.C. No 1.053.764.899 expedida en Manizales, en mi calidad de Representante legal, de la sociedad AUTO PREMIUM SERVICE S.A.S con NIT 901.088.897 , manifiesto bajo la gravedad de juramento, que esta Entidad ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente Certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, y Aportes Parafiscales, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, encontrándose a la fecha a PAZ y SALVO por estos conceptos.**

**Para constancia, se firma en Manizales, a los 10 días del mes de enero del 2024.**

  
**NOMBRE: JOHAN FERNANDO ARBOLEDA ARIAS**  
**Representante legal**  
**C.C. 1.053.764.899**





**Pago electrónico**

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

**Resumen del pago electrónico**



Dirección IP:	190.0.58.170
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9460683907
Valor:	8.235.500
Periodo de pago:	2023-11
No Transacción (CUS):	360995864
Fecha:	2023/12/26
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

¿Quiénes somos?  
Servicios que ofrecemos

¿Cómo liquido mis aportes?  
¿Por qué elegirnos?

Preguntas frecuentes  
Contáctenos

Documentos y normas  
Línea Ética



Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

aportes  
en línea

### Comprobante de Pago

GENERALIDADES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
01088897	6	AUTO PREMIUM SERVICE SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 104 A 30 A 10	MANIZALES-CALDAS	2222222

GENERALIDADES DE LA LIQUIDACIÓN			
Periodo Pensión	2023-11	Periodo Salud	2023-12
Fecha limite de pago	2023/12/26	Fecha de pago	2023/12/26
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

MONTOS		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Por pagar	\$8,235,500	Clave planilla	9460683907
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	360995864
Multas e incapacidades	\$0	Banco	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
<b>Total</b>	<b>\$8,235,500</b>		



**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

**CERTIFICA:**

Que, posterior a la revisión en las bases de datos de la Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se evidenció que **AUTO PREMIUM SERVICE S.AS** identificado con NIT de número **901.088.897-6** ha contado con contratos por prestación de servicios con los siguientes datos:

**CONTRATO NO. 105 DE 2021**

**OBJETO:** REALIZAR REVISIÓN, CAMBIO Y PROVISIÓN DE PIEZAS PARA CAMBIO EN EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO VOLKSWAGEN AMAROK 2018 DE PLACAS OVM-317 AL SERVICIO DE LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., SEGÚN PLAN DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO.

**VALOR:** \$ 10.500.000 PESOS MCTE.

**ADICION:** \$ 5.000.000 PESOS MCTE.

**VALOR TOTAL:** \$ 15.500.00 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DEL 01 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021

**CONTRATO NO. 081 DE 2022**

**OBJETO:** REALIZAR REVISIÓN, CAMBIO Y PROVISIÓN DE PIEZAS PARA CAMBIO EN EL MANTENIMIENTO DE LA VOLKSWAGEN AMAROK MOD. 2018 DE PLACAS OVM 317 AL SERVICIO DE LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. ES.P SEGÚN PLAN DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO PERIODICO.

**VALOR:** \$ 15.000.000 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DEL 01 DE FEBRERO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**CONTRATO NO. 123 DE 2023**

**OBJETO:** REALIZAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL VEHICULO VOLSKSWAGEN AMAROK 2018 AL SERVICIO DE LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

**VALOR:** \$ 17.000.000 PESOS MCTE.

**VALOR ADICION:** \$ 5.000.000 PESOS MCTE.

**VALOR TOTAL:** \$ 22.000.000 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DEL 06 DE MARZO DE 2023 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023


**OBLGACIONES ESPECIFICAS:**

- 1- Realizar revision, cambio y provision de piezas para cambio en el mantenimiento del vehiculo VOLKSWAGWN AMAROK 2018 de placas OVM317
- 2- Prestar los servicios objeto del presente contrato en el plazo establecido y le informara al CONTRATANTE para que retire el vehiculo, emita el acta de recibo y realice el pago dentro de los 30 dias habiles siguientes a la presentacion del respectivo documento de cobro por parte de CONTRATISTA

Se expide a solicitud del interesado en Manizales, a los 10 días del mes de Enero de 2024



**TANIA ECHEVERRY RIVERA**  
SECRETARIA GENERAL  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Proyectó: **Cristiam David Palacio Garmona**  
Auxiliar Administrativo  
Sección contratación